

Quito, abril 2018

Señores accionistas
INGRAM MICRO S.A.
Presente.-

Asunto: INFORME RELATIVO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

En ejercicio de mis funciones como Representante Legal de la empresa INGRAM MICRO S.A. me permito presentar a ustedes el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 2017.

PRINCIPALES INDICADORES

A continuación se presenta un breve recuento de los puntos de la situación política y económica que se desarrolló durante el año en referencia:

De conformidad con declaraciones del ex ministro de finanzas, el Ecuador cerró el año 2017 con un crecimiento económico equivalente a 1,5%¹. Aquello constituye un crecimiento mayor al proyectado y una mejora frente a la tasa negativa de crecimiento que el Ecuador reportó en el año 2016 (-1,5%)². Lo anterior se debe, entre otros factores, a un incremento en los precios del petróleo en el mercado general y, un ingreso de liquidez al Ecuador a través de endeudamiento público. De igual manera, el riesgo país se redujo notablemente en comparación al reportado en los primeros meses del año 2016. Al cerrar el año 2017 el riesgo país se situó en 459 puntos³. Al final del año sujeto a reporte, el Ecuador registró una inflación negativa correspondiente al 0,20%⁴.

Finalmente, vale señalar que el desempleo en el año 2017, cerró en el 5,82%, lo que puede considerarse una mejora respecto de los primeros meses del año 2017.⁵

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

¹ El Ciudadano. Producto Interno Bruto de Ecuador creció en 1,5% en 2017. Declaración Carlos de la Torre. <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-crecio-el-1-5-de-su-pib-en-2017-y-rebaso-estimacion-del-fmi/>
² Cámara de Comercio de Guayaquil. Informe de Posición Estratégica 184. <http://www.iacamara.org/webcontent/uploads/2017/03/REG-1.5-1-1-PE-184-PIB-2016-Y-Proyecciones-2017.pdf>
³ Banco Central del Ecuador. Inflación. <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/754>
⁴ Banco Central del Ecuador. Inflación. https://contenido.bce.fin.ec/resumen_ticker.php?ticker_value=inflacion
⁵ Ibid. <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/754>

La compañía originalmente constituida bajo la denominación INFORMÁTICA DEL ECUADOR INFOECUSA S.A., cambió su denominación por INGRAM MICRO S.A., reforma de Estatuto Social que fue concretada con la inscripción en el Registro Mercantil en el mes de diciembre de 2016.

En el año 2017 se realizó un aumento de capital por el valor de US\$ 560.000,00, el mismo que fue suscrito por los accionistas actuales en igual proporción manteniendo el capital social de la compañía de la siguiente forma:

Accionistas	Capital suscrito (USD)	Capital pagado (USD)	No. Acciones	de Porcentaje
INGRAM MICRO INFORMATICA LTDA.	291.975,00	291.975,00	291.975	51%
INGRAM MICRO LATIN AMERICA & CARIBBEAN LLC	280.525,00	280.525,00	280.525	49%
TOTAL	572.500,00	572.500,00	572.500	100%

Para efecto del reporte de accionistas extranjeros a inicio del año 2018 se han presentado los documentos que justifican la existencia legal de los accionistas, así como el reporte de accionistas hasta el beneficiario final de acuerdo a la información proporcionada por los mismos accionistas.

Ambito laboral:

Para el mes de diciembre de 2017 la compañía cerro su nómina con 9 empleados.

Ambito legal:

INGRAM MICRO S.A. ha cumplido con todas sus obligaciones tanto con el SRI, el IESS y el Iustre Municipio de Quito durante el periodo fiscal 2017.

En lo que respecta al cumplimiento de obligaciones, verificadas de forma rutinaria a INGRAM MICRO S.A., éstas se han realizado satisfactoriamente y no han merecido observaciones de ningún tipo, menos aún sanciones.

Resumen de la Situación Financiera de la Compañía

En el ejercicio económico 2017 se mantuvo el período de posicionamiento en el mercado ecuatoriano y continuación de las actividades productivas de la compañía iniciadas el año 2013.

La compañía ha registrado **US\$ 5.907.000** Dólares en ingresos, costos de ventas por un total de **US\$ 5.121.000** Dólares. Así mismo, en el ejercicio sujeto a reporte se registró un valor de **US\$ 619.000** Dólares, por gastos correspondientes a ventas.

Como se desprende del Estado de Resultados de la Compañía, ésta reporta una pérdida equivalente a **U\$ 201.098,70** Dólares de los Estados Unidos de América. Esto, se debe a que las ventas generadas en el ejercicio fiscal 2017 fueron menores a las proyectadas en el presupuesto inicial. De esta manera, no se logró cubrir el agregado correspondiente a costos de venta, gastos de ventas y gastos administrativos generados en dicho ejercicio.

La pérdida mencionada anteriormente se explica, de igual manera, por el pasivo registrado con el proveedor internacional **Cisco Systems Inc.** (compañía líder mundial en tecnología). Los valores que deben ser pagados a la compañía son menores a los que, en efecto, se encuentran registrados en la contabilidad de INGRAM MICRO S.A. Esto se debe al modelo de negocios que maneja Cisco Systems Inc.-Cisco, respecto de sus clientes en el extranjero (sistema ACOPs). La compañía emite comprobantes por un valor mayor a aquel que será satisfecho por INGRAM MICRO S.A., una vez que se apliquen los descuentos. Posteriormente Cisco generará, a favor de INGRAM MICRO S.A., notas de crédito que reducirán el importe a pagar. Esto a su vez, reducirá el déficit registrado. Sin embargo, la compañía extranjera requiere, al menos 4 meses, para emitir las mencionadas Notas de Crédito.

Los comprobantes de venta que emite inicialmente Cisco, en virtud del principio contable de la realidad económica, deben ser registrados por su valor total. Lo que implica a su vez, un mayor costo de ventas cuando se enajena el inventario adquirido a Cisco. Aquello reduce el margen de utilidad sobre las ventas efectuadas. Sin embargo, como se mencionó, aquello será compensado con las Notas de Crédito que Cisco emita a favor de INGRAM MICRO S.A. Los contadores han confirmado que estas últimas serán registradas en la cuenta "Otros Ingresos", al momento de ser emitidos, de conformidad con el principio de realidad económica.

La cartera de INGRAM MICRO S.A. registra una Cuenta por Cobrar, al cerrar el ejercicio económico, de 3.145 millones de Dólares. La misma corresponde al contrato celebrado para el "Proyecto de infraestructura y equipamiento urbano fase 1- Ciudad del Conocimiento", celebrado con la compañía CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED. No se ha generado provisión contable alguna, al efecto, en razón de que se ha llegado a un acuerdo con el cliente y la misma será recuperada en el ejercicio fiscal 2018.

La compañía cuenta con importantes inventarios al final del ejercicio fiscal del año 2017. Los mismos corresponden, principalmente, a hardware de marcas CISCO, IBM, EMC y ORACLE.

La Compañía ha presentado un reclamo de devolución de crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado por un valor de 270 mil dólares. Mismo que fue generado por retenciones efectuadas entre los años 2014 y 2017.

Se deja constancia de que no existen operaciones que no estén registradas en los libros oficiales de la compañía ni decisiones que afecten o alteren significativamente el patrimonio neto. De igual manera, corresponde tomar en cuenta los siguientes aspectos:

No Hubo

1. Comunicaciones recibidas de entidades de Control sobre determinaciones de deuda, incumplimiento o cumplimiento de nuestras obligaciones en cuanto a información contable, cuya incidencia en los estados financieros pudo ser significativa, además de las deudas y contingencias registradas al cierre del ejercicio.

2. Directivos de la Compañía que tengan intereses en forma directa o indirecta en empresas con las cuales opera la Compañía.

3. Irregularidades que involucren a los empleados o a la Gerencia que desempeñan papeles en el sistema de control interno contable.

4. Irregularidades que involucren a otros colaboradores y que pudieran tener efecto sobre los Estados Financieros.

La compañía tiene todas las facturas de compra que respaldan la propiedad de los Activos y son de propiedad y uso exclusivo de INGRAM MICRO S.A. y no existe sobre ellos gravámenes y restricciones que deban ser específicamente informados en los Estados Financieros.

No Existieron

1. Infracciones posibles a las leyes o reglamentos cuyos efectos habría que considerar para su exposición en los Estados Financieros.

2. Contingencias que deberían ser expuestas porque podrían resultar en pérdida.

3. No existe a la fecha ninguna notificación o acción legal en contra de INGRAM MICRO S.A.

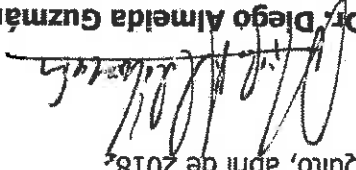
4. No existen reclamos Judiciales o Extrajudiciales en contra de INGRAM MICRO S.A.

La información correspondiente a aportes al IESS es correcta de acuerdo con las disposiciones legales, por lo que INGRAM MICRO S.A. no se encuentra en mora por concepto de aportes.

No han ocurrido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2017 que requieran ajuste o revelación en el Balance General o en sus notas explicativas. No tenemos conocimiento, ni tampoco nuestros controles internos han detectado la existencia de operaciones sospechosas de lavado de activos de origen delictivo.

Para concluir, de acuerdo con nuestra planificación, la Compañía continuará con el esfuerzo de posicionarse en el mercado ecuatoriano, aumentar el volumen de sus operaciones tanto a nivel privado como a nivel público y, principalmente generar mayor valor a los accionistas, clientes, proveedores, trabajadores y la sociedad ecuatoriana en general.

Quito, abril de 2018,


Dr. Diego Almeida Guzmán
Gerente General